

Acta II

Asamblea del 25 de Marzo del 2015

1º Saludo del presidente.

2º Lista de Socios y Cobro de Mencualidades

3º Asuntos Varios

Lista de Socios: Los compañeros que faltan
Luis Jiménez, Hugo López, Juan Muñoz, Justidiano Zhin
nin y Carlos Zhingui

Los compañeros presentes: Luis Carril, Gerardo
Muñoz, Fausto Muñoz, Guadalupe Zhin

Se da por conocimiento del Contador que tenemos
que aprobar los balances correspondientes al año 2014
para su presentación en el S.R.I. y en la Superintendencia
de Compañías.

El señor Manuel Gerardo Muñoz Puchi Comisario de
la Compañía a revisado los balances y a dado su in-
forme positivo por lo que siendo a las 8:25 p.m. de la no-
che con la aprobación de todos los presentes se aprueba
los balances de situación final y el balance de resulta-
do al 31 de Diciembre del 2014. Se declara concluida
la sesión firmando como responsable lo ante menciona-
do el Presidente y el Gerente.

Presidente

Luis T. Bartho

Gerente

Fausto Muñoz

INFORME DE GERENTE

Cuenca, 12 de Marzo del 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

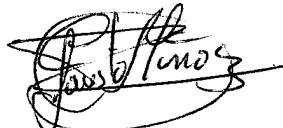
Ciudad.

Yo, Fausto Rolando Muñoz Puchi, con cédula de ciudadanía Nro. 0103017182, en calidad de Representante Legal de la Compañía de TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A. puedo manifestar que la compañía anteriormente mencionada tiene como objetivo social el transporte de carga pesada en carretera.

Al culminar el año económico la Compañía de TRANSPORTESES MUÑOZ LOPEZ S.A. a generado ingresos y utilidades tanto para accionistas como para el estado, y de esta manera ha podido cubrir con los gastos de funcionamiento, y se espera que en el año 2015 esta utilidad se incremente para beneficio de todos sus accionistas.

Es todo lo que puedo informar como antecedentes de funcionamiento de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A.

Atentamente:



FAUSTO ROLANDO MUÑOZ PUCHI

C.C. 0103017182

Representante Legal

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE:

TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A. S. A

En mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A. cumplo en informarles que he procedido a examinar el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados por el período terminado en esa fecha.

La revisión se realizo en base a pruebas selectivas, que soporta cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y demás disposiciones legales emitidas dentro de las normas ecuatorianas contables.

En cuanto al estudio y evaluación del control interno no presento ninguna condición que signifique una debilidad sustancial de dicho control.

Al aplicar mis procedimientos de revisión considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determino la Superintendencia de Compañías, y el cumplimiento de obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas,

Detallo además una breve información de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

ACTVOS CORRIENTES	1.192.57
PASIVOS CORRIENTES	121.54
PATRIMONIO	1.071.03

Al considerar estos resultados que arrojan los estados financieros analizados, la compañía ha generado ventas y por lo tanto utilidades, y se han obtenido beneficios para los socios y así se pudo cubrir con los costos operativos que se presentaron.

Atentamente:



Sr. GERARDO MUÑOZ PUCHI

Comisario.

C.C. 0101484186

NOTAS EXPLICATIVAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A.

Cuenca, 12 de Marzo de 2015

En la Compañía de TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A., los Estados Financieros han sido preparados, de conformidad al plan de cuentas alineado al Plan de Cuentas dictado por la Superintendencia de Compañías.

Se han formulado los cuatro estados financieros exigidos por la Superintendencia de Compañías.

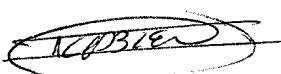
Los cuatro Estado Financieros son:

- . Conciliación del Estado de situación Financiera de NEC a NIIF
- . Conciliación del Estado de Resultados Integral
- . Conciliación del patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) A Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- . Conciliacion del Estado de Flujos de Efectivo de NEC a NIIF

De acuerdo a los requerimientos de las NIIF y para fines de presentación de las Principales Políticas Contables. En esta empresa no a causado impacto la aplicación de las NIIF para Pymes.

Por este motivo la explicación anteriormente señalada es la única nota explicativa que se puede mencionar en este periodo de transición.

Atentamente:



Pablo Cabrera G.

Contador.